

Placear, voz de la cetrería moderna

JOSÉ MANUEL FRADEJAS RUEDA
Universidad de Valladolid

La cetrería es una técnica venatoria en la que se utilizan aves de presa diurnas —halcones, azores y gavilanes— entrenadas para capturar otras aves e incluso algunos, pequeños, mamíferos —conejos y liebres—. Esta modalidad de caza, nacida en las estepas asiáticas en torno al mar de Aral en una fecha indeterminada, debió de llegar a Europa con las invasiones godas, pues los primeros datos, de índole iconográfica, se localizan en los mosaicos de una villa grecorromana de Argos, ciudad del Peloponeso que fue saqueada por Alarico a finales del siglo IV, y que se han fechados como del siglo V (Åkerstrom-Hougen 1974). De ese mismo siglo son las menciones a los azores y su domesticación en los escritos de dos personajes galorromanos que vivieron en la zona dominada por los visigodos. Se trata de Paulino de Pella que, en su *Eucharisticos* (c. 459), al contar sus recuerdos juveniles rememora que entre sus deseos juveniles además de poseer un caballo bien enjaezado, un perro veloz, estaba el de tener un *speciosus accipiter*. El otro personaje es Sidonio Apolinar (431-87 d. C.), obispo de Plaisance, en cuya correspondencia hay dos cartas que mencionan la cetrería. En la primera, dirigida a su cuñado Ecdicio, le recuerda que en Clermont fue el lugar en el que comenzó a «omitto quod hic primum tibi pila, pyrgus, accipiter, canis, equus, arcus ludo fuer» (III, 3, 2: 85). En la segunda habla de un tal Vectio que era el mejor «in equis, canibus, accipitribus instituendis, spectandis circumferendis nulli secundus» (IV, 9, 2: 131).

Esta modalidad cinegética, si hacemos caso de las fuentes árabes —al-Gitrif (Viré y Moller 2001: 65) e ibn Manglí (Viré 1984: 162)— debió de llegar a España de la mano de los visigodos, aunque entre su documentación y legislación no hay ninguna indicación. Tuvo su

época dorada a lo largo de la Edad Media, en el amplio período comprendido entre los siglos X y XV, y, aunque siguió practicándose en los siglos posteriores, fue decayendo y perdiendo el favor de los grandes señores debido al advenimiento y mejora constante de las armas de fuego, hasta el punto que en 1748 el rey Fernando VI suprimió de los oficios de su casa los del Gremio de la Real Volatería.

Desde una temprana fecha esta actividad contó con una rica literatura técnica que en el caso del mundo hispánico se inicia en el siglo XIII con una serie de traducciones del latín, con la serie de origen normando-siciliano conformada por los textos de veterinaria aviar *Dancus Rex* y *Guillelmus Falconarius* (Tilander 1966) y la versión castellana de *Gerardus Falconarius* y la *Practica avium pseudo-hipocrática* (Maler 1957; Fradejas Rueda 2004: 29n.45), así como otra del *Medicaminum avium* y que se conoce como el *Libro de los azores* (Fradejas Rueda 1985: 87-105; 1998: 21-22). Estos cuatro libros de cetrería se encuentran reunidos en el manuscrito V.II.19 de El Escorial junto con un quinto texto, el *Libro de los animales que cazan*, que es la versión castellana directa del *Kitāb al-ŷawarīh*, que fue concluida el 9 de abril de 1250 (Fradejas Rueda 1987)¹. Posteriormente surgen las obras originales en romance: las de Juan Manuel (Fradejas Rueda 2001) y Pero López de Ayala (Cummins 1986) y continúan a lo largo del siglo XV con el *Libro de las aves que cazan* de Juan de Sahagún (Rico Martín 1997) para llegar a su declive a lo largo del siglo XVI con tres magníficas obras: el *Libro de acetrería y montería* de Juan Vallés (Fradejas Rueda 1994), el *Libro de cetrería de caza de azor* de Fadrique de Zúñiga y Sotomayor (1565) y el *Libro de cetrería* de Luis Zapata (Terrón Albarrán 1976).

Este deporte venatorio contaba con un riquísimo léxico que comprendía términos ornitológicos, veterinarios, médicos, farmacológicos, topográficos y específicos del arte de muy variado origen. Algunos términos se tomaron del árabe como (*alcándara, sacre, baharí, alfanegue...*), otros del francés (*gentil, lanero*), otros del latín normando (*traína, trainar*) y otros muchos, la gran mayoría, son términos patrimoniales del español (*sainete, señuelo, saín...*) que han ido adquiriendo significados y usos especiales dentro del complejo mundo de la cetrería. Gran parte de este léxico se perdió totalmente, salvo para los dic-

1. Para esta edición no se utilizó el texto del manuscrito escorialense sino de otra copia, ligeramente anterior, que se conserva en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), ms. Res. 270.

cionarios y algunos eruditos², hasta que en los años 50 el gran divulgador de la naturaleza, Félix Rodríguez de la Fuente, reavivó la llama de la cetrería y despertó de su largo letargo esta actividad venatoria que había estado restringida a reyes y nobles debido a los elevadísimos costes que el mantenimiento de un equipo adecuado requería.

Según José Antonio Valverde (1984), Rodríguez de la Fuente se inició en la práctica cetrera en 1953, cuando trampearon un halcón en el castillo de Fuensaldaña y lo empezaron a entrenar de acuerdo con el capítulo titulado «Fauconnerie et aoutourserie [*sic*]» del libro *La Chasse moderne*, del que no da más detalles. En estos inicios, el vocabulario específicamente cetrero de Rodríguez de la Fuente era erróneo y procedía de malas traducciones de los términos franceses, como se desprende de la lectura de su primer artículo (Rodríguez de la Fuente 1954) ya que usa la voz *trahilla* [*sic*] en vez de *lonja* y *cimbel* por *señuelo*.

Antes de proseguir se impone una somera descripción de la *lonja* y del *señuelo*. La *lonja* (en lo antiguo *longa*) es una correa de cuero de hasta metro y medio, terminada en un botón o nudo que se une a las pihuelas³ por medio de un *tornillo*⁴ y que sirve para asegurar el ave en su posadero y en la mano del cetrero, aunque también se podía introducir a través de las *anillas*⁵ que pendían de los extremos de las pihuelas sin necesidad del tornillo (Fradejas Rueda 2002: 77), ya que este solo es necesario cuando el halcón está atado a la alcándara o a las perchas⁶.

El *señuelo* es un armadijo de cuero con forma de pájaro, emplumado y encarnado que sirve para atraer el ave de cetrería. De él sale una larga cuerda para voltearlo y hacerlo girar en torno al cetrero y

2. Por ejemplo, es curioso que la primera recopilación de los términos tradicionales aparezcan en el vocabulario multilingüe con el que Harting (1891: 233-239) concluía su bibliografía cetrera.

3. *Pihuelas*: son dos tiras de cuero, de perro o de gato, y en último caso de venado, que se fijan a cada uno de los tarsos (zancos) del pájaro. Una vez que se le ponían no se le quitaban nunca salvo para renovarlas (Fradejas Rueda 2002: 67).

4. *Tornillo*: es un un doble anillo giratorio que impide que el pájaro acabe estrangulado por la lonja al dar vueltas sobre sí mismos. Se podían fabricar de hierro, bronce, plata o cualquier metal. Este tornillo es el elemento de unión entre las pihuelas y la lonja (Fradejas Rueda 2002: 77).

5. *Anillas*: pequeños aros metálicos que pendían del extremo de las pihuelas cuyo cometido podía ser dúplice: por una parte permitía enhebrar la lonja a las pihuelas y por otro podía servir para facilitar la identificación del propietario que grabaría su escudo en ellas (Fradejas Rueda 2002: 68).

6. *Alcándara* o *percha*: la *alcándara* y la *percha* son el mismo utensilio para los cetreros medievales. Se trata de una vara larga situada generalmente a la altura de los ojos de una persona adulta en la que se depositaban y dejaban descansar los pájaros de cetrería, aunque también servía para colgar la ropa (Fradejas Rueda 2002: 84): «alcándaras vazías sin pieles e sin mantos / e sin falcones e sin adtores mudados (*Mío Cid*, vv. 4-5).

poderlo lanzar al aire para que el pájaro lo persiga. Es un elemento básico en el entramiento de las aves de cetrería. El tamaño depende del ave a la que se haya de señolear (Fradejas Rueda 2002: 80).

Los términos franceses para *lonja* y *señuelo* son *longe* y *leurre* respectivamente⁷. En los años en que se escribe este primer artículo, los diccionarios al uso no recogían la terminología cetrera, de modo que ofrecen traducciones no especializadas y así *longe* es ‘ronzal, correa’ mientras que *leurre* es ‘cimbel’. Por medio de una simple regla de tres se hizo equivaler *longe* a *traílla* pues si los perros se sujetan con una traílla, y la *longe* sirve para sujetar los halcones, por lo tanto el término castellano tenía que ser *traílla*; asimismo, si el *leurre* sirve para atraer a los halcones y en la caza se usan cimbeles para atraer las aves silvestres, por lo tanto *cimbel* es la palabra adecuada para designar el señuelo⁸.

Años más tarde, cuando se publicó la versión modernizada del *Libro de la caza de las aves* de Pero López de Ayala (Fradejas Lebrero 1959), empezó a utilizar el léxico apropiado y tradicional de la cetrería medieval y dejó de usar *cimbel* y *traílla* para referirse al *señuelo* y la *lonja*⁹. Sin embargo, en los escritos sobre cetrería de Rodríguez de la Fuente aparece un término, según él, de raigambre medieval, pero que he sido incapaz de localizar y, por lo tanto, documentar en ningún texto de cetrería medieval a los que pudo tener acceso, es decir, ni en el *Libro de la caza* de don Juan Manuel ni en el *Libro de la caza de las aves* de Pero López de Ayala ni tampoco en el *Libro de las aves de caza* de Juan de Sahagún. Se trata de la voz *placeo*.

Según Rodríguez de la Fuente (1965: 189), «a la segunda fase del amansamiento se le llama *placeo* porque, antiguamente, se desarrollaba en las plazas», y en el glosario que añade a su obra dice que es «llevar el azor a las plazas, al bullicio, para que se amanse» (*ibíd.*:

7. Chenu y des Murs (1862: 166-167) los definen en los siguientes términos: «*Leurre* [...]. Planchette recouverte sur ses deux côtés par les ailes et le manteau d'un pigeon pour rappeler les oiseaux»; «*Longe*.— Lanière en cuir, longue des près d'un mètre, et qui sert à attacher les oiseaux à la perche ou à la cage»; mientras que Beaufrère (2004: 233 y 238) las define como «simulacre de proie qui sert à rappeler le faucon» y «lanière a cuir, ou cordelette, d'une mètre cinquante environ, terminée en une extrémité par un bouton» respectivamente.

8. El *Vocabulario español de la caza* (1950: 247) no recoge *lonja* y el *señuelo* lo define como «*Cimbel*. Se aplica a todo cuanto se emplea para atraer la caza, lo que sirve de *cebo*».

9. Valverde (1984: 74) dice con claridad que «en el vocabulario de Felisón aparecieron extraños términos medievales, como *niego*, *afeitar*, o *zahareño*, clara muestra de que había conseguido el libro de López de Ayala o de don Juan Manuel».

275)¹⁰. Desde entonces los cetreros usan este término y en los libros de cetrería publicados en los últimos años aparece siempre el sustantivo *placeo* que definen como el «proceso de doma y amansamiento de las rapaces que tradicionalmente se desarrollaba en las plazas para acostumbrarlas al bullicio de las mismas» (López Sánchez 1997: 205) o como la «acción de amansar un ave de cetrería en un lugar concurrido; bar, café, plaza pública, etc.» (Ceballos Aranda 2002: 265).

No discutiré la sutil diferencia que hay entre la formulación de Rodríguez de la Fuente y la de sus seguidores —aquel lo utiliza solo para los azores mientras que López Sánchez y Ceballos Aranda para cualquier ave de cetrería; para aquel era la segunda fase del amansamiento, para estos dos, según parece, es una fase única—, pues no es mi objetivo, sino el origen de esta palabra.

Revisados todos los diccionarios por medio del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, he comprobado que no aparece el sustantivo *placeo*, pero sí el verbo *placear*, palabra que aparece en el *Diccionario de autoridades* y en el que se define como ‘publicar o hacer manifiesta alguna cosa’, lo que se mantiene como único significado hasta octava edición de 1837 del *Diccionario académico*; en la novena, de 1843, aparece una segunda acepción: ‘destinar algunos géneros comestibles a la venta por menor en el mercado’. En la decimotercera edición, de 1899, se invierte el orden de las acepciones y se marca la segunda acepción ‘publicar’ como «antigua». Así se ha mantenido hasta nuestros días salvo porque en la edición de 1925 se retira la marca «antigua».

10. La primera fase la designan desvelo, y consiste en mantener desvelado al pájaro durante varias noches, para así quebrantar su voluntad. De ello hablan con cierta demora Juan Manuel: «Otro sí les deven tirar el sueño en guisa que non duerman quanto ellos quisieren, et señaladamente fasta que sea cerca de medianoche non les deven dexar dormir en ninguna manera, nin de ora de matines adelante; mas quanto de la medianoche fasta ora de matines dévenlos dexar dormir en la mano del omne o en vara o en ropa o en piedra que esté cerca del falconero, en guisa que cada que despertare el falconero traya las manos al falcón por los pies et por el cuerpo et lo despierte, porque entienda que está en poder del omne, et deve sienpre tener lumbre sin humo ant’ él, porque entienda el falcón que non está en yermo nin en su poder» (Fradejas Rueda 2001: 147); asimismo López de Ayala: «E la primera vez que le ovieres de tirar el capirote, con que vino de Flandes, o le ovieres de descoser los ojos, si lo tomaron aquí çahareño e los traía cosidos, faz que sea de noche a la candela e estonçe se asegurará más, e ponle el capirote que él ha de traer dende adelante, e fazlo velar la noche toda e el día, e non caya de la mano en esos veinte días e noches o más, segund que vieres que se asegura; non le fagas menos, como quier que el velar toda la noche non has porque lo fazer tan afincadamente como los primeros diez días» (Cummins 1986: 84-85); López de Ayala incluso añade una pequeña nota sobre las provisiones del halconero: «E el que lo velare toda la noche tenga la candela delante, e non se olvide el vino al falconero e a los que lo ayudaren» (Cummins 1986: 85).

En el amplísimo corpus que constituye el CORDE, y que se consulta a través de la red (www.rae.es), he localizado varios casos de *placear*¹¹. En casi todos ellos conviene la acepción que primero tomó la Real Academia ('publicar o hacer manifiesta alguna cosa'):

... Desto trata la segunda parte del Evangelio: Attendite ne justitiam vestram faciatis coram hominibus ut videamini ab eis. Ni la limosna pregonada, ni *placeada* la oración, sino oculta cuanto en nosotros fuese, no buscando el aplauso y estimación de los hombres, sino agradar á Dios. Mas porque el Señor suele despreciar los becerros que se ponen sobre su altar, que son las oraciones y alabanzas divinas, como dijo Oseas: Reddemus vitulos labiorum nostrorum (Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*, 1598).

y

... Pues éste tan manso descuidóse un poco á ser pecador, é hízose tan cruel, que mató al más leal vasallo y de los mejores soldados que tenía. ¿Qué más? Inverecundum ad turpia: «Desvergonzado para las torpezas». No es tanto mal pecar con encogimiento y recato; pero *placear* el pecado, como los de Sodoma; hacer gala de la deshonestidad, como Absalón, que en unos miradores á vista de todo el pueblo entró á deshonrar las mujeres de su propio padre (Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*, 1598).

... Así para la redención, envía á Cristo, que es Moisés, la mano de Dios con la vara de la potestad, y á San Juan que sea lengua que le dé á conocer. Cristo que obre la salud; San Juan que dé noticia de su salud. Así, Juan signum fecit nullum, sed vox clamantis in deserto. Cristo las manos, las maravillas; por eso responde con obras. Muéstranos con esto la obligación que tiene el cristiano de *placear* su fe con obras. No os aseguréis con decir creo en Dios, ámole sobre todas cosas. A la prueba, mirad las obras (Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios del Adviento*, 1598).

Le sigue en abundancia de ejemplos Baltasar de Gracián con seis casos en *El discreto*¹²:

... Gran defecto es ser un hombre para nada, pero también lo es ser para todo, o quererlo ser. Hay sujetos que sus muchas prendas los hacen ser buscados de todos. No hay negocio, aunque sea repugnante a su instituto y genio, que no se remita o a su dirección o a su manejo; todos se

11. La forma de interrogar a la base de datos ha sido por medio de *placeo*, *placear*, *placea**. Con la última aparecieron 21 ocurrencias que corresponden a formas conjugadas del verbo latino PLACEARE, por lo tanto inútiles para mi argumentación. La gran mayoría de estas ocurrencias aparecen en citas dentro de textos españoles, como es el caso de Baltasar Gracián (*El discreto* o *Agudeza y arte de ingenios*) o de Benito J. Feijóo (*Teatro crítico universal*), sermones, confirmaciones documentales, etc.

12. Solo entresaco tres de ellos.

pronostican la felicidad de cuanto ponen éstos mano, y, aunque no sean entremetidos de sí, su misma excelencia los descubre, y la conveniencia ajena los busca y los *placea*, de suerte que en ellos su mucha opinión obra lo que en otros su mucho entretenimiento. Pero esto es ya azar, si no defecto, y una como sobra de valor, pues vienen a rozarse y aun perder por mucho ganar. ¡Oh, gran cordura la de un buen medio! Pero ¿quién supo o pudo contenerse y caminar con esta seguridad?

... No escapan los que mucho lucen de envidiados o de odiados, que a más lucimiento, más emulación. Tropiezan todos en el ladrillo que sobresale a los demás, de modo que no es aquélla eminencia, sino tropiezo; así en muchos el querer campear no viene a ser realce, sino tope. Es delicado el decoro, y aun de vidrio, por lo quebradizo, y si muy *placeado* se expone a más encuentros, mejor se conserva en su retiro, aunque sea en el heno de su humildad. Quieren algunos ser siempre los gallos de la publicidad, y cantan tanto, que enfadan; bastaría una voz o un par, para consejo o desvelo, que lo demás es cantar mal y porfiar.

... ¡Qué bien que viene esto, oh, loco y desvanecido pájaro, con la embajada que te traemos de parte de todo el alígero senado! ¡En verdad que cuando la oigas, que amaines la plumajería y que reformes la soberbia! «Sabe que están muy ofendidas todas las aves de esta tu insufrible hinchazón, que así llaman a esa gran balumba de plumas, y con mucho fundamento, porque es una odiosísima singularidad querer tú solo, entre todas las aves, desplegar esa vanísima rueda, cosa que ninguna otra presume, pudiendo tantas tan bien, si no mejor que tú, pues ni la Garza tre-mola sus airones, ni el Avestruz *placea* sus plumajes, ni la misma Fénix vulgariza sus zafiros y esmeraldas, que no las llamo ya plumas. Mándante, pues, e inapelablemente ordenan, que de hoy más no te singularices, y esto es mirar por tu mismo decoro, pues si tuvieras más cabeza y menos rueda, repararas en que, cuando más quieres placear la hermosura de tus plumas, entonces descubres la mayor de tus fealdades, que tales son tus extremos». Siempre fue vulgar la ostentación, nace del desvanecimiento.

Ejemplos a los que puede añadirse otro extraído de la segunda parte de *El criticón*:

... Daban en rostro las demás naciones a la española el no haberse hallado una pluma latina que con satisfacción la ilustrasse. Respondía que los españoles más atendían a manejar la espada que la pluma, a obrar las hazañas que a *placearlas*, y que aquello de tanto cacarearlas más parecía de gallinas. No le valió, antes la arguyeron de poco política y muy bárbara, poniéndola por exemplo los romanos, que en todo florecieron, y un César cabal pluma y espada rige.

En ninguno de los casos recopilados en el CORDE aparece la segunda acepción. En cambio, en dos testimonios, surge una tercera

acepción, no recogida por los diccionarios académicos, y que tiene que ver con el mundo de la tauromaquia:

- Las que me dicen en las plazas y hasta las que me dicen por las calles. A lo mejor siento un tío que a dos metros de mí exclama: «¡Ahí va Manolete, que no viene a la plaza de Madrid ni atao, porque en las de provincias torea becerros!».
- ¿Y tú te das por aludido en estas alusiones?
- No, hombre, no; yo las echo toas en un saco, y las agradables compenstan a las desagradables. En la plaza ya es otra cosa; cuando se está muy *placeao* se recoge la intención, el matiz de cada frase y la buena o mala fe con que se dice.
- Se habla mucho de que piensas retirarte, Manolete. ¿Es cierto? (José M.^a Carretero, *El libro de los toreros. De Joselito a Manolete*, 1947).
... Nada tan bárbaro como las antiguas capeas, pero nada, sin embargo, tan conveniente para el aprendizaje del arte de torear. Se enfrentaban los aspirantes a toreros con verdaderos toros. Toros, además, resabiados, *placeados* los más de ellos. Tenían que preocuparse, ante todo, de preservarse de su sentido. Procurar, en lo posible, dominarlos. Esto, en el toreo, es lo esencial. Mandar en el toro, que el toro vaya por donde quiera el torero, no hacia donde lo lleve su instinto (Antonio Díaz-Cañabate, *Paseillo por el planeta de los toros*, 1970).

En este sentido se documenta por primera vez en las *Escenas andaluzas* de Serafín Estébanez Calderón:

... que, desbaratado a las primeras arremetidas, daba paso a cien y cien gatos de furiosa condición, de diapasón horrible y desacordado, y agudísimas uñas, que, acometiendo al toro de desusada manera, lo llevaban al extremo de la desesperación. Asimismo en la arena se practicaban burladeros o caponeras, en donde, escotillonados los peones, con mil demostraciones provocaban al toro, quien, asombrado de tal visión, ora acometía o derrotaba al aire y siempre en balde, ora acechaba armado para herir aquellos abortos de la tierra, sin alcanzar nunca a los burladores, obligándoles sólo a estar agazapados, asestando en tanto las astas por la tronera o trampa en posturas asaz provocadoras de la risa y el regocijo. Ya la chusma lo asaltaba con arponcillos, que entonces sólo se clavaban uno a uno, teniendo a veces la capa en la siniestra mano, o bien burlando al toro con mañas distintas y engaños diferentes, pero no con tanta gracia y arte cuanto vemos campear hoy en los *placeadores* modernos. Cuando comenzaban tales bufonadas o tocaban a desjarretar, los caballeros se retiraban desdeñosamente del toro, pues era cosa tenida por cierta que ni a toro rendido, cansado, mal herido u objeto de tales burlas, debía jugar lance ni ofender el noble y altivo caballero.

Tal acepción es la mayoritaria, por no decir la única, en el CREA, pues nueve de los once casos, es decir, el 81'81 %, se refieren a la tauromaquia:

... El público y los profesionales taurinos pedimos que Nueva Plaza de Toros de Madrid, SA, coordine sus intereses con los nuestros; que las gayumbadas no sean siempre para los toreros poco *placeados* o para los que no disponen de medios para pagarse una corrida de lujo. Pedimos, en definitiva, que Las Ventas no siga perdiendo su categoría de cátedra del toreo, que siempre tuvo (*El País*, 02.09.1977).

... Manolo Cascales se la juega en un primera serie templadísima de mano muy baja, sometiendo mucho, pasándose los pitones muy cerca. Dos series más con la verticalidad característica de la casa. Es una lástima que el buen toro de Cortijoliva —codicioso y noble— le alcance repetidas veces el trapo desluciendo el remate de lo que iniciaba muy bien el joven torero murciano. Se nota lo poco *placeado* que está el chiquillo de Cascales. Estas oportunidades se pierden cuando no se ha alcanzado el punto ideal de sazón. Dos pinchazos y una corta. Pitos para Cascales. Ovación para el buen toro de Cortijoliva (*ABC*, 03.06.1985).

... No hizo méritos, al contrario, dio la impresión de estar poco *placeado* y de haber afrontado el compromiso sin el oficio y la torería imprescindibles. Su desahogo en el primer tercio, la vulgaridad con que cumplió la suerte de banderillas y la mediocridad de su toreo de muleta conjugaron una actuación muy acelerada que sus abundantes partidarios jalearon con verdadero entusiasmo (*El Mundo*, núm. 1803, 17.10.1994).

... A un debutante con caballos le basta con echar el resto, y si le falta ciencia, ya aprenderá. Nadie debuta con caballos siendo Domingo Ortega. Los compañeros del joven argandeño —sin ir más lejos— no eran Domingo Ortega tampoco. Y eso que ambos están bien *placeados*, y uno de ellos —Miguel Abellán se llama— viene con fama de sabio, ya le tienen puesta vitola de figura (*El País Digital*, 496, 11.09.97).

Los otros dos proceden de la política. Uno es de una alocución en el Senado mejicano (1999):

... Por otro lado, me pregunto, y no para que tener una respuesta aquí en este momento, ¿por qué, si tanto el pan como el pe-erre-de ya tienen a sus respectivos candidatos presidenciales más que *placeados*, ninguno de ellos a aceptado ceder su abanderamiento en favor del otro? La oposición de mi partido no es de mayoriteo, hemos visto casos en que un partido le gane el jalón al otro e inscribe, registra como su candidato al miembro de otro partido.

El otro de una pieza teatral, pero que habla del mundo de la política (*Lola la divina* de Manuel Mediero Martínez, 1988)¹³:

13. Hay un tercer caso que respondió a la interrogación *placea**, como en el caso del CORDE se trata de un latinismo o, por lo menos, una formaba alatinizada, referente a la gastronomía de la ciudad de Plasencia «Especialidades ya raras son los famosos guisos de largarto, preparado en salsa verde con ajo y perejil, y las llamadas truchas *placeat*, con jamón, huevo duro y champiñón en caldo de pescado».

Muy pronto, Franco se dio cuenta que en Celestino había un futuro genio de la política. La vida de una actriz no estaba tan alejada de la política como a simple vista parecía. De eso doy yo fe que fui protagonista. Franco, que era listísimo, desbravaba primero a los políticos en el sindicato del combustible y después los *placeaba* de gobernadores civiles como en un tentadero... En los gobiernos civiles se les veía por donde derrotaban los erales de la política. Celestino era eral y después ya de toro con cuajo fue un maestro.

Ambos se remontan, evidentemente, a los significados de la tauromaquia, en especial a la segunda acepción ofrecida por Seco, Andrés y Ramos (1999): ‘adquirir soltura [un torero] actuando en muchas plazas’.

La acepción cetrera utilizada por Rodríguez de la Fuente no está recogida en ninguna de las fuentes textuales ni lexicográficas. Podría pensarse que es una invención de este divulgador de la naturaleza que hubiera confundido las formas del verbo *plazer* debido a su desconocimiento de las sutiles diferencias entre las palabras escritas con <z> y <ç> en la lengua medieval, con las de un supuesto verbo *plaçear* o *placear*, pues tanto Juan Manuel como Pero López de Ayala como cualquier otro autor posterior, recomiendan que se les dé todo el *plazer* posible a los pájaros para así hacerlos más mansos¹⁴. Por ese derrotero me hubiera inclinado si no fuera porque en la obra de Fadrique de Zúñiga y Sotomayor he podido documentar en un única ocasión el verbo *placear*, pero no tiene el sentido estricto que Rodríguez de la Fuente le dio y que hoy es usual:

Pues ya que tu ave sacas para amansarla, no sea luego para traerla luego entre gente como algunos tienen entendido y lo hazen, porque si luego como lo sacas *placeas* con él, está claro que de estar bravo se debatirá a menudo, y una debatida en tal tiempo suele bastar para que le quiebres el sañ y le derriengues de arte que quede sin remedio (Zúñiga y Sotomayor 1565: 32^f).

No se adecuaba perfectamente a lo propuesto por Rodríguez de la Fuente, ya que Zúñiga y Sotomayor habla de este *placeo* cuando se saca a las aves de la muda que, si bien en cierto modo supone una reeducación de los pájaros que, por haber estado aislados y alejados de los ruidos usuales durante varios meses, se han embravecido un

14. En Juan Manuel el sustantivo *plazer* aparece en 20 ocasiones mientras que en López de Ayala 16. En estos mismos autores aparece también *plazentería*, cuatro casos en Juan Manuel y tres en Ayala.

tanto, no se trata de una fase inicial del amansamiento de las aves de cetrería cuando son (eran) detraídas de sus nidos en el campo o capturadas del aire, que es lo que afirma Rodríguez de la Fuente. Lo más curioso es que el *Diccionario de autoridades* no recogiera este caso, ya que utilizó ampliamente la obra del azorero extremeño para la ejemplificación de algunos términos cetreros (Fradejas Rueda 1992).

Por lo tanto, a la luz de los significados y las documentaciones localizadas, el *Diccionario* académico debería relegar las dos acepciones que presenta a un diccionario histórico o, cuando menos, marcarlas como anticuadas, pues no se han usado en esos sentidos desde el siglo XVII; es más, incluso debería eliminar el significado ‘destinar algunos géneros comestibles a la venta por menor en el mercado’ que no se documenta en ninguno de los dos corpus utilizados y, en cambio, incorporar, como términos usuales, aunque referidos a dos lenguajes restringidos como son los de la tauromaquia y la cetrería, el verbo *placear*, con los dos acepciones ofrecidas por Seco, Andrés y Ramos (1999):

1. Torear [una res] en varias plazas.
2. Adquirir soltura [un torero] actuando en muchas plazas,

y añadirle una tercera:

(*Cetr.*) Amansar una ave de cetrería en un lugar concurrido,

todas ellas derivadas de *plaza* y cuya acepción cetrera se documenta por primera vez en 1965, en *El arte de cetrería* de Félix Rodríguez de la Fuente.

BIBLIOGRAFÍA

- Åkerström-Hougen, Gunilla (1974): *The Calendar and Hunting Mosaics of the Villa of the Falconer in Argos: A Study in Early Byzantine Iconography*, Lund, Berlingska.
- Beaufrère, Hubert (2004): *Lexique de la chasse au vol. Terminologie française du XVI^e au XX^e siècle*, Nogent-le-Roi, Jacques Laget.
- Ceballos Aranda, Javier (2002): *Soltando pihuelas: conocimiento y práctica de la cetrería*, Madrid, Cairel.
- Chenu, Jean-Charles y Oeillet des Murs (1862): *La fauconnerie ancienne et moderne*, París, Hermann, 1980.
- Cummins, John, ed. (1986): Pero López de Ayala, *Libro de la caça de las aves. El MS 16.392 (British Library, Londres)*, Londres, Tamesis Books.
- Fradejas Rueda, José Manuel, ed. (1985): *Antiguos tratados de cetrería castellanos*, Madrid, Cairel, Alcotán, 2.
- Fradejas Rueda, José Manuel, ed. (1987): *Libro de los animales que cazan*, Madrid, Casariego, Biblioteca Cinégetica Española, 20.
- Fradejas Rueda, José Manuel, (1992): «Diccionarios y crítica textual: la terminología cetrera en el *Diccionario de Autoridades*», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Pabellón de España, 1, 1017-1022.
- Fradejas Rueda, José Manuel, ed. (1994): Juan Vallés, *Libro de acetrería y montería*, 2 vols., Madrid, Círculo de Bibliofilia Venatoria.
- Fradejas Rueda, José Manuel, (1998): *Literatura cetrera de la Edad Media y el Renacimiento español*, Londres, Queen Mary & Westfield College-Department of Hispanic Studies (Papers of the Hispanic Seminary of Medieval Studies, 13).
- Fradejas Rueda, José Manuel, ed. (2001): Juan Manuel, *Libro de la caza*, en *Don Juan Manuel y el «Libro de la caza»*, Tordesillas, Seminario de Filología Medieval, 127-208.
- Fradejas Rueda, José Manuel (2002): *Pasado y presente de la cetrería en España*. Badajoz, Excmo. Ayuntamiento-Institución Ferial.
- Fradejas Rueda, José Manuel (2004): *El arte de cetrería de Federico II*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana.
- Harting, James E., (1891): *Bibliotheca Accipitraria: A Catalogue of Books Ancient and Modern Relating to Falconry with Notes, Glossary, and Vocabulary*, Londres, Bernard Quaritch.
- López Sánchez, Andrés, (1997): *Cetrería: la caza con aves de presa*, Sevilla, Al-Andalus.
- Maler, Bertil, ed. (1957): *Tratado de las enfermedades de las aves de caza*, Estocolmo, Kungl. Vitterhets Historie och Antikvitets Akademien (Filologisk Arkiv, 4).

- Rico Martín, Ana María, (1997): «*Libro de las aves que cazan*» de Juan de Sahagún: edición crítica, Madrid, UNED.
- Rodríguez de la Fuente, Félix, (1954): «Cetrería», *Caza y Pesca*, 137, 270-272, y 138, 337-340.
- Rodríguez de la Fuente, Félix, (1965): *El arte de cetrería*, Barcelona, Nauta.
- Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- Terrón Albarrán, Manuel, ed. (1976): Luis Zapata, *Libro de cetrería*, 2 vols., Badajoz, Institución Pedro de Valencia.
- Tilander, Gunnar, ed. (1966): *Traducción española de «Dancus Rex y Guillelmus falconarius» publicada según el manuscrito escurialense V-II-19 de la segunda mitad del siglo XIII*, Karlshamn, Johanssons (Cinegetica, 14).
- Valverde, José A. (1984): «El primer halcón de Félix», *Trofeo*, 167 (abril, 1984), recopilado en *30 años con Trofeo*, Madrid, América Ibérica, 2000, 76-80.
- Viré, François, (1984): Ibn Manglí, *De la chasse: commerce des grands de ce monde avec les bêtes sauvages des déserts sans onde*, París, Sindbad.
- Viré, François y Detlef Möller, trads. (2002): al-Gitrif ibn Qudama al-Gassani, *Traité des oiseaux de vol (Kitab dawari at-tayr). Le plus ancien traité de fauconnerie arabe*, Nogent-le-Roi, Jacques Laget-Librairie des Arts et Métiers.
- Vocabulario español de la caza*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1950.
- Zúñiga y Sotomayor, Fadrique de (1565): *Libro de cetrería de caza de azor*, Salamanca, Juan de Cánova (facsimil: Valladolid, Maxtor, 2002).